# Papel de los jefes de estudios: ¿Dónde están?



Resumen: El autor revisa de forma crítica el papel y la relevancia de los actuales Jefes de estudios de las Unidades Docentes Jose Saura. Jefe de Estudios. Unidad de Atención Familiar y Comunitaria

Murcia

Incluso: ¿existen? ¿son seres humanos? No me he podido resistir a hacer esta pequeña reflexión que me pedía el cuerpo y a la que he estado dándole vueltas hace tiempo. Para que se entienda escribo desde la experiencia de un jefe de estudios de una unidad docente multiprofesional de atención familiar y comunitaria (antes de medicina familiar y comunitaria), pero creo que al menos en parte se puede aplicar a la mayoría de los jefes de estudios de nuestra formación sanitaria especializada.

Quizás se vea como una queja o un lamento pero quiero pensar que por mi parte se trata de compartir experiencias con mis colegas y quizás sonreír un poco. Incluso viéndolo así, una queja razonada puede ser útil.

La hipótesis de partida es que los jefes de estudios sí son seres humanos con sentimientos y emociones aunque no lo parezcan. Independientemente de lo que diga la normativa referida al jefe de estudios, con el tiempo he ido convenciéndome que mi atención se centra en dos grandes apartados: cumplir unos objetivos básicos redefinidos por la experiencia y ser una garantía en varios aspectos y para varios colectivos.

Como dato aclaratorio inicial decir que mi unidad docente ?da servicio? a un máximo de 80 MIR (de cuatro promociones) y 4 EIR (de dos promociones).

Los objetivos básicos de este jefe de estudios son:

- Que los residentes y los demás componentes de la UD (coordinadora del programa de enfermería, técnica de salud y secretaria), no tengan problemas de salud, o si los tienen ayudarles a superarlos o a paliarlos.
- Trabajar el proceso formativo desde la formación de adultos y el autoaprendizaje.
- Proporcionarles los medios y ayudarlos para que alcancen sus objetivos profesionales y personales.
- Conseguir que los profesionales estén excelentemente formados.
- Que todos y todas las residentes tengan éxito en su periodo formativo y consigan ser especialistas alcanzando su título correspondiente (si se lo merecen).

### Primero la salud

Sin necesidad de desarrollarlo mucho, los problemas de salud importantes de los / las residentes, de los / las tutoras, y demás figuras implicadas en la formación (sus familias, sus hijos, etc.) son las que mayor carga emocional suponen para el jefe de estudios.

### ?Administrar la miseria con dignidad?

Tampoco es necesario insistir mucho en las dificultades actuales de gestionar la formación y de proporcionar a los residentes y a todos los demás partícipes en la FSE, unos recursos adecuados para desarrollar un proceso formativo de calidad. Lógicamente aunque el jefe de estudios no maneje un presupuesto propio y específico, como es mi caso, no deja ser el responsable y sujeto de reclamaciones cuando se producen fallos en la infraestructura y en los medios docentes.

## ?Es un trabajo sucio, pero alguien tiene que hacerlo?

Yo he pasado por todas las etapas de la formación sanitaria especializada de medicina familiar y comunitaria, es decir residente, tutor (y Médico de Familia), técnico de salud y jefe de estudios. Probablemente esté de ahora sea el puesto de trabajo más desagradecido de los cuatro, porque como es lógico, deseable y merecido, el reconocimiento emocional o personal (que no de otro tipo) se lo llevan los tutores y las tutoras. Este es un fenómeno natural que todo jefe de estudios debe asumir pronto (va con nuestro sueldo).

#### ?Solo nos llegan los marrones?

Después de algunas reflexiones (a veces lo hago) he llegado a la conclusión de que los buenos residentes son aquellos que ?están

donde tienen que estar y hacen lo que tienen que hacer?.

Por el llamado ?efecto sumidero? está claro que en una unidad docente al jefe de estudios le llegan de manera inevitable todos aquellos problemas que alcanzan o sobrepasan la categoría de problema de importancia moderada.

Y también es un fenómeno natural, como en la clínica, al que se le puede aplicar el ?principio de Pareto?: es decir que el 20 % de los / las residentes dan lugar al 80 % del trabajo no programado, que además es el que consume más esfuerzos y energías. Y que ese grupo de residentes son los habitualmente portadores de un gran número de incidencias, dificultades y problemas.

Esta es también una parte importante de nuestro trabajo que debemos asumir como habitual, pero quizás lo desmoralizador es que el conjunto de los residentes utilizan muy poco a la UD como apoyo o asesoramiento a su proceso formativo normal, e incluso que no tengamos noticias de las cosas buenas que les suceden o de sus éxitos.

Así se da la paradoja que conocemos muy bien a los residentes con dificultades y problemas importantes, y conocemos mucho menos a los residentes más autónomos que se centran en su autoaprendizaje y que habitualmente suelen ser residentes destacados o excelentes, y que lógicamente son los que más satisfacciones dan. Es lo que se conoce con el nombre de ?el residente invisible? (no confundir con ?el residente desaparecido?).

## El jefe de estudios debe ser una garantía en varios aspectos y para varios colectivos

- Garante de la calidad de la formación: seguridad formativa

La institución para la que trabajamos, el servicio de salud correspondiente, debe tener la seguridad y las garantías de que los residentes a lo largo de su periodo formativo cumplen con todos los requisitos que especifican todas las normas que les afectan. Su traducción práctica sería superar una auditoría de la calidad de la formación de las que habitualmente hace el ministerio. Por lo tanto es responsabilidad del jefe de estudios el conseguir que en el funcionamiento habitual de la UD se tenga en cuenta que se cumplan todos los requisitos y criterios establecidos por la normativa. Por ejemplo que los residentes cumplan el Programa Oficial de la Especialidad (POE) en todos sus aspectos.

- Garante de la seguridad laboral de los / las residentes

Los residentes (y sus familias) deben tener la garantía de que a lo largo de todo su periodo formativo están siempre protegidos legalmente, respecto a la seguridad en el trabajo, a posibles accidentes y reclamaciones.

En la práctica se traduce en que cada uno de los residentes esté en todo momento en sus rotaciones, estancias formativas, guardias, etc., bajo el paraguas de su programa formativo y aprobado oficialmente, de su GIFT, de su PIFR y de la comisión de docencia. De ahí la importancia, por ejemplo, de gestionar rigurosamente cada estancia electiva, rotación externa, etc.

- Garante de la calidad de los especialistas: seguridad para los pacientes.

La sociedad para la que trabajamos, debe tener la garantía de que los especialistas que certificamos cumplen con los requisitos de calidad profesional que aseguran que están capacitados para ejercer la especialidad. Y garantizar que ningún profesional que no alcance ese nivel va a obtener el título de especialista.

En este caso el papel del jefe de estudios es el de garantizar la rigurosidad y legalidad de todos los procesos y comités de evaluación: anual y sobre todo final.

## De los estímulos y recompensas del jefe de estudios

Los estímulos extrínsecos son pocos y tampoco se esperan que aumenten o mejoren en un futuro inmediato.

Pero de los estímulos intrínsecos uno de los más potentes es el que se concreta en el acto de despedida o ?de graduación? de una nueva promoción de especialistas. Acompañado por la convicción del deber cumplido, que tiene que ver con que todos/as los / las residentes consigan su título de especialista pudiendo garantizar que han recibido una buena formación, que han estado protegidos, y que los que han obtenido el título se lo han ganado merecida y justificadamente.

Si eso se asocia a que no han tenido ningún problema importante de salud o que los han superado, y si además en el futuro inmediato son contratados rápidamente por el servicio de salud que los formó, la felicidad del jefe de estudios es casi completa (aunque cueste trabajo creerlo)